



AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1. 05162 (ÁVILA)

C.I.F. P-0502700-H

BOLETIN INFORMATIVO nº 11

NOVIEMBRE DE 2017

El Ayuntamiento de Las Berlanas remite este Boletín a todos los vecinos de nuestro pueblo, con el fin de que se esté al tanto de lo que sucede en nuestro Ayuntamiento; y que como vecino te afecta. El motivo de su envío ahora, es la celebración en días pasados del último Pleno Ordinario. Intentaremos que tras la celebración de cada Pleno, cada tres meses, remitir nuevos boletines. También os comunicamos que todos los Plenos son abiertos al público animándoos a asistir.

ASUNTOS TRATADOS

1. Expediente de venta de Parcelas Municipales

Una vez abierto un nuevo plazo para la adjudicación de parcelas municipales se adjudicó la venta de una nueva parcela esta vez la ubicada en la calle Veterinario Fidel Sáez nº 13.

2. Aprobación de Presupuesto para el año 2018

Se llevo a cabo la aprobación del presupuesto de 2018 cuyo importe tanto de ingresos como de gastos es de unos 280.000 euros

3.- Aprobación, de Festivos municipales para el año 2018

Se llevó a cabo la aprobación de los festivos para el próximo año que son el 29 de agosto y el 17 de septiembre

4.- Elección de Juez de Paz sustituto

Se llevo a cabo la elección del Juez de Paz sustituto continuando en el cargo José Sanchidrian

5.- Guardería Municipal

A raíz de un recurso presentado se acordó estimarlo y realizar un nuevo proceso para la selección del cuidador/a de la guardería. Las Bases se publicaran el en tablón del Ayuntamiento, en donde se puede obtener la información y presentar las solicitudes antes del 4 de diciembre próximo.



AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1. 05162 (ÁVILA)

C.I.F. P-0502700-H

6.- Disolución de las Bolsas de Empleo existentes

Se acordó asesorado por los servicios de Diputación disolver las Bolsas de Empleo existentes y comunicar que para la contratación de personal futura se realizará un proceso de selección independiente para cada puesto. Por otro lado comunicar que a pesar de no existir bolsa de empleo si sigue existiendo el servicio de orientación laboral a través de la Agente de Desarrollo.

7.- Obra de arreglo de calle

Se acordó realizar una obra de nuevo revestimiento al pavimentado de la calle Real siendo la oferta más ventajosa la de la empresa SAJA Construcciones cuyo importe es de 24.351, 47 euros

OTROS ASUNTOS TRATADOS DE ESPECIAL IMPORTANCIA

Se da cuenta por parte de la Sra. Alcaldesa de las deudas de los arrendatarios de las dos viviendas municipales ubicadas en calle Rivilla y Plaza de La Paz acordándose iniciar los trámites legales pertinentes para conseguir su cobro contratándose un abogado para que realice las actuaciones

Se da cuenta de la solicitud del arrendatario del bar en donde solicita el arrendamiento del local de usos múltiples (cine) todos los sábados del año, acordándose realizar un contrato al respecto.

Gracias por vuestra comprensión y ayuda como siempre y sabéis que para cualquier consulta estamos en el Ayuntamiento.

Un saludo

La Corporación de Las Berlanas